



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 07 DIC 2018

RES. H. N° 1925/18

Expte. N° 20.162/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual se solicita incremento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría a favor de la Lic. María Florencia Ares, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Asesor, autoriza la tramitación del aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura de "Sociología" de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social en la Sede Regional Tartagal.

QUE en fs. 180 y 181, rola en las actuaciones el correspondiente informe del Departamento de Personal, como así también el informe económico financiero de la Dirección Administrativa Contable de la Sede Regional Tartagal.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de la Facultad de Humanidades mediante Despacho N° 729 aconseja dar curso favorable a lo solicitado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 04 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1.-AUTORIZAR a la Lic. María Florencia Ares, incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "Sociología" en la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva puesta en funciones y mientras se cuente con disponibilidad financiera, en un todo de acuerdo con lo establecido por Resolución CS N° 390/13 y modificatorias.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa